



Monreal: reducción de jornada laboral se discutiría este año

En las próximas semanas, los diputados de la LXVI legislatura seguirán con la discusión de las reformas pendientes del "Plan C" que impulsó Andrés Manuel López Obrador.



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. / FOTO ESPECIAL

La reforma para **reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas** será una prioridad en la Cámara de Diputados, afirmó **Ricardo Monreal Ávila** presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por lo que podría ser avalada antes de que concluya el año como un "regalo navideño" para los trabajadores.

"El otro dictamen que vamos a sacar, aunque es ley secundaria, es lo de las 40 horas. El hecho de haberlo mencionado, como **prioridad dentro de sus 100 compromisos la presidenta Claudia Sheinbaum**, para nosotros lo coloca o coloca esta minuta en un asunto prioritario y, obviamente..., (podría salir) este mismo año... Puede ser el regalo navideño", expresó.



En este sentido, el también coordinador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro recordó que en las próximas semanas seguirán -desde el pleno- con la discusión de las reformas pendientes del “Plan C” que impulsó el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador, además del desahogo de más de 350 dictámenes que sobrevivieron de la pasada legislatura.

Lo anterior, al reconocer que cometió un error en días pasados cuando sostuvo que **el dictamen de reforma laboral había sido desechado**, ello sin recordar que de acuerdo con la reglamentación de San Lázaro, las iniciativas que fueron aprobadas en comisiones y turnadas a la mesa directiva durante la LXV Legislatura, no serían desechadas y podrían ser analizadas directamente por el pleno de la actual legislatura.

“Yo había dicho que se había desechado, y no, está vivo el dictamen. Es que se presentó un paquete de 352 dictámenes que se turnaron a la Mesa Directiva y que están vivos. Quiere decir que hay 352 o 375 dictámenes, cuyo proceso pudiera ser aprobatorio en la cámara. Son muchas materias las que todavía están pendientes de resolución, y en el caso de las 40 horas está en un dictamen, creo que el número 102, de esta legislatura, así es de que... Vamos a avanzar, pero con interés nacional”, aseguró .

En este contexto, recordó que el próximo martes, en la cámara baja se discutirá la **reforma en materia ferroviaria** y servicios ferroviarios para que el Estado recupere la prestación del servicio de trenes a pasajeros.

Mientras que el miércoles se subirá al pleno de nueva cuenta la reforma energética, particularmente para fortalecer a la CFE en la producción de energía y para establecer la prioridad de ser consideradas empresas públicas.



"Esta reforma, recuérdense ustedes, que fue invalidada por la corte cuando se aprobó la misma, pero en ley reglamentaria, porque se alegaba que no podía sin modificarse la Constitución modificar esta ley, que primero tenía que modificarse la Constitución y después la ley reglamentaria.

"Ahora vamos a **modificar la Constitución** y ya no habrá elementos ni habrá pretextos para no observar el carácter prioritario y público que tendrá la CFE y otras instituciones y se mantiene la posibilidad del capital privado hasta un 46% que la propia ley reglamentaria especificará las condiciones para que esta inversión que hagan los privados sea segura, jurídicamente tenga certeza y constitucionalmente tenga protección la inversión de quien la haga", explicó.

Además, adelantó que ya trabajan en las **leyes reglamentarias de la Reforma al Poder Judicial** para la elección de juzgadores, aunque, dijo, también le corresponde a la Ley Orgánica del Congreso precisar la elección y todo esto que previene la Constitución, la convocatoria, los propios asientos o nombramientos o candidatos que surgirán para ministros, magistrados y jueces. Todo lo que la reforma judicial implica.

"Estoy seguro que lo vamos a lograr, pero tenemos mucho, bastante trabajo. La semana que entra estas dos reformas constitucionales, y la otra semana otras dos reformas constitucionales, y así iremos agotando las reformas que están planteadas", subrayó.